

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

TEXTIL SAN PEDRO S.A. fue constituida inicialmente, como una Compañía de Responsabilidad Limitada en la ciudad de Quito - Ecuador, el 23 de diciembre de 1975. El 9 de diciembre de 1985, se transformó en Sociedad Anónima, su objeto social es la fabricación y comercialización de productos de la industria textil.

En el año 2015, el Presidente Correa cumplió su noveno año continuo de gobierno, en el que radicalizó su ideología del Socialismo del Siglo XXI. Esta ideología tiene entre sus postulados, gobernar principalmente mediante la acción del Estado. Para lograr esto, su gabinete, ha crecido de 13 ministros que había sido lo tradicional a 33 ministros, más 8 secretarios con la misma categoría y los empleados públicos que al inicio de su gobierno fueron 460.000, ahora son más de 700.000, (aumento de 56%) con el consiguiente costo fiscal de aproximadamente ocho mil millones de dólares. ( Esto ha hecho que se haya limitado el campo de acción de la actividad privada y se la haya sometido a restricciones e imposiciones que crean permanente incertidumbre y desaliento. Siendo las empresas familiares el pilar principal de la actividad empresarial privada, como en muchísimos países grandes y pequeños, el Presidente ha expresado su deseo de acabar con esta estructura que, según él, impide un sano desarrollo de los sectores productivos.

Ante la situación real del país, determinada por la caída del precio del petróleo en el mercado mundial, que ocasionó la disminución de ingresos al fisco, por siete mil millones de dólares y la inexistencia de reservas capaces de contrarrestar por lo menos en parte este desequilibrio, el gobierno se ha visto obligado a aumentar el endeudamiento para solventar el gasto fiscal a pesar de los recortes presupuestarios que ha realizado. El endeudamiento del gobierno al finalizar 2015 fue de USD 32.752 millones, equivalentes al 33.1% del PIB. (Cifra superior a la del presupuesto de 2016 que es de USD 29.835 millones). Como simultáneamente, el dólar se fortaleció internacionalmente, por el mejor desempeño económico de los Estados Unidos, las monedas de varios países se devaluaron, entre ellas el peso colombiano y el sol peruano. Estando el Ecuador dolarizado, las exportaciones de nuestro país se encarecieron en relación a las de nuestros vecinos y sus productos se abarataron en nuestro mercado. Para contrarrestar esta situación que estimula importaciones, el gobierno impuso con carácter temporal una sobretasa arancelaria, que va del 5% al 45%, a la mayor parte de los productos importados. Aún así, las importaciones en 2015 llegaron a USD 20.458, mientras las exportaciones fueron de USD 18.366, produciéndose un déficit de balanza comercial de USD 2.092, casi tres veces superior al de 2014.

La disminución de las inversiones y del gasto del sector público, a partir de la caída del precio del petróleo, redujo sustancialmente la demanda de bienes en el mercado, lo cual obligó, tanto al sector público como al privado, a reducir personal en forma significativa. El desempleo urbano subió de 4,5% a fines de 2014, a 5.7% a fines de 2015, con tendencia a aumentar. Cada punto de aumento en la tasa de desempleo implica que 70.000 trabajadores han perdido su trabajo. El gobierno preocupado por el deterioro de la economía, está propiciando proyectos de ejecución público-privada y flexibilizando las leyes laborales para evitar más despidos de trabajadores. Los sectores en los que se ha producido mayor disminución de personal son petróleo, banca, servicio doméstico, manufactura y construcción.

Las perspectivas para el año 2016 son poco alentadoras. Según estimaciones del Banco Central el PIB que en 2015 creció en 0.1%, en 2016 tendrá una contracción de 2.9% . El desempleo urbano podría aumentar de 5.7% a 7.2%, lo que significa que algo más de 200.000 trabajadores saldrían a la desocupación, lo cual, aparte de todos los problemas de orden social, incide fuertemente en la demanda de bienes y servicios. La inversión que en 2015 se redujo ya en 8,6%, se reducirá en 10,7% más. Se espera que la inflación, que en 2015 fue de 3.4%, sea aproximadamente de 3.2% en 2016. No hay perspectivas de mejoramiento de la economía, ni a corto ni a mediano plazo, porque no se prevén incrementos importantes en el precio del petróleo, ni aumento de las exportaciones. Con este panorama, tampoco es de esperar un crecimiento de la inversión extranjera en el Ecuador. Más aún, el actual esquema de gobierno que prioriza la acción estatal en la economía, estará vigente por lo menos hasta el mes de mayo de 2017, en que habrá cambio de gobierno.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

En el sector manufacturero hay pocas empresas que han conseguido mantener o aumentar ligeramente sus ingresos por ventas, lo general es la disminución de los mismos por baja de la demanda interna y contracción de exportaciones. Las empresas textiles, que normalmente han trabajado tres turnos completos durante la semana, han disminuido un turno de trabajo, lo cual significa que han contraído su producción en 33% o más, con la consiguiente reducción en el empleo. Se estima que habrá que mantener este ritmo de trabajo en el curso del año 2016.

## **1.2. INFORMACIÓN GENERAL**

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en Sangolquí, Vía Amaguaña Km 3.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

## **1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF**

Los estados financieros de la Compañía Textil San Pedro S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 8 de marzo de 2016.

## **SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 CONSIDERACIONES GENERALES Y EN LA PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF**

#### **Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2015. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y en el caso de Propiedad, planta y Equipo al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como al menor del costo o valor de realización (inventario) y al valor recuperable en el caso de las cuentas por cobrar.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas pero aún no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Compañía se presentan en la Nota 2.17.

#### **Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

**Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

**2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

**2.3 INGRESOS**

El Ingreso principalmente corresponde a la venta de los tejidos, artículos confeccionados e hilos. Otros ingresos se obtienen por servicios de tinturado. El ingreso en las ventas es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía, como en el caso de las ventas de bienes, al entregar el producto y en los servicios a la recepción del trabajo por parte del cliente.

**2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

**2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros comprenden principalmente los intereses generados por depósitos a corto plazo en instituciones financieras, los ingresos por ganancias en cambio en instrumentos financieros de activo y pasivo en moneda extranjera.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, así como la pérdida en cambio de los pasivos por diferencia de cambio de los pasivos en moneda extranjera. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

## **2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible en bancos y en cuentas en moneda extranjera en el exterior.

## **2.7 INVENTARIOS**

Los inventarios de materia prima, productos en proceso, materiales y productos terminados producidos y no producidos por la compañía se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de adquisición de materia prima y producto terminado adquirido se determina por los precios de adquisición bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado. El costo de producción de producto terminados fabricados en la Compañía y producción en proceso incluye costos de conversión (Mano de obra y costos de fabricación) asignados en una base sistemática y racional, usando el método promedio ponderado.

El valor neto de realización de producto terminado es el estimado del precio de venta en el curso ordinario de los negocios menos los gastos variables de venta aplicables. En el caso de materia prima y producción en proceso el valor de realización es el precio de venta del producto terminado final menos los costos de conversión hasta llegar al producto terminado y los gastos de venta variable.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas y otros cargos relacionados con la importación como el transporte, impuestos no recuperables y gastos de importación.

## **2.8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Propiedad, Planta y Equipo se valorizan al costo de adquisición o producción, y para aquellos tenidos a la fecha de transición a las NIIF, al costo atribuido con un avalúo practicado por un valuador independiente en una fecha cercana a la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio. El costo de producción incluye costos directos, así como la proporción de costos indirectos, incluyendo los costos de préstamos que son directamente atribuibles a la construcción de proyectos que requieren un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso, que son capitalizados como un componente del costo del activo.

Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros o reconocidos como activos separados, si es apropiado, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Entidad y que el costo del ítem pueda ser medido confiablemente.

Ninguna clase de Muebles y Equipos, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la NIC 16.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

<b>Detalle</b>	<b>Vidas útiles estimadas</b>
Edificio	14 a 30 años
Instalaciones	9 a 25 años
Maquinaria	10 a 30 años
Repuestos	10 a 30 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	4 a 5 años
Vehículos	10 años

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son evaluados conforme sea requerido, pero al menos se revisan anualmente.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de propiedades, planta y equipos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros ingresos o gastos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de ingresos en el período en que ocurrieron.

Sobre los Muebles y Equipos mantenidos por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Compañía.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

No se identificaron indicadores de deterioro a la fecha del estado financiero.

La depreciación es incluida en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

## **2.9 ACTIVOS INTANGIBLES**

Programas de computación se presentan al costo atribuido. Tienen una vida útil definida y se registran al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre su vida útil estimada de 3 años.

Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante su vida útil estimada de cinco años.

## **2.10 PROPIEDAD DE INVERSION**

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transición. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se registran al costo menos el importe acumulado de cualquier depreciación y pérdidas por deterioro de valor. Un avalúo practicado por un especialista externo, revela información complementaria sobre el valor razonable de la propiedad en la nota correspondiente de los estados financieros.

Al cierre del ejercicio fiscal 2014 la política aplicada para la medición de la propiedad de inversión fue el valor razonable y considerando que el activo se adquirió en fecha cercana al fin del periodo el costo de adquisición constituyó un reflejo del valor razonable. El cambio en la política contable ocurrido en el año 2015 no tiene efecto en los estados financieros.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

## **2.11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

### **Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

- Activos financieros al valor razonable contra los resultados
- Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar
- Activos financieros disponibles para la venta

De estas categorías, la compañía posee documentos por cobrar y pagar. Se trata de activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. El efectivo y equivalentes de la compañía y las cuentas por cobrar comerciales caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Dentro de esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales son montos debidos por los clientes, por los servicios prestados o mercadería recibida en el curso ordinario de las operaciones. En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando una tasa de descuento adecuada. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía son cuentas por pagar comerciales y otros pasivos financieros. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

**Desreconocimiento**

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

**Presentación**

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

**2.12 BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

**Beneficios de corto plazo**

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, decimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Beneficios post-empleo**

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio (Bonificación por Separación) son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

**2.13 IMPUESTOS**

**Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2010. Como se menciona en la nota relativa al impuesto a la renta, con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se reduce al 24% en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

**Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas e impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

## **2.14 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

### **Resultados acumulados**

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, reservas facultativas, y otras reservas.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Reserva de capital.- El saldo de la cuenta reserva de capital constituye el efecto neto de la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador a partir del 13 de marzo del 2000.

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, este saldo no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización previa decisión de la Junta General de Accionistas. Desde la adopción de las NIIF por vez primera esta reserva es parte de los resultados acumulados, pero tiene restricción a la libre distribución, pues solo sirve para aumentar el capital y para la absorción de pérdidas.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al periodo de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

### **Distribución de dividendos**

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

## **2.15 ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

### **Juicios gerenciales significativos**

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

Activos tributarios diferidos

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

**Estimaciones contables críticas**

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tendrán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Inventarios

Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. El negocio está sujeto a cambios en la moda, en la estrategia comercial de la compañía y de la marca, que ocasionen que los precios de venta puedan cambiar. Adicionalmente las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas.

Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, los actuales escenarios pueden variar debido a incertidumbres de la estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

Impuesto a la renta diferido - tasa aplicable

El Código de la Producción, en sus aspectos tributarios, vigente desde 2011, establece una reducción progresiva de tasas del 24% en 2011, a 23% en 2012, 22% en 2013. Se ha estimado la aplicación en el tiempo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, según su naturaleza y plazo, para calcular la tasa aplicable esperada.

**2.16 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, una serie de nuevas normas, y las enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes han sido publicados pero aún no resultan vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015, y no han sido adoptados en forma anticipada por la Compañía. Aún cuando, la Administración anticipa que los pronunciamientos relevantes serán adoptados como políticas contables desde el primer período que comience después de la vigencia del pronunciamiento, ninguno de ellos se espera que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos**

Contribuciones de los empleados al plan requiere que la entidad considere, entre otros temas, que esas contribuciones en los planes de beneficios, se registren en forma de un costo de servicio negativo, y que si el monto es independiente del número de años de servicio la entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en los costos de servicio el periodo en que el servicio es prestado en vez de distribuir las contribuciones a los periodos de servicio. La modificación es efectiva para ejercicios que inician después del 1 de julio de 2014 pero no es relevante a la Compañía pues según la Ley ecuatoriana los beneficios de jubilación o desahucio no prevén contribuciones diferentes a las del propio empleador.

**Ciclo de mejoras 2010 a 2012:**

Todas las mejoras son efectivas desde periodos que inician el 1 de julio de 2014. Incluyen:

**NIIF 2 Pagos basados en Acciones**

La corrección se trata prospectivamente y clarifica varios asuntos relativos a las definiciones de desempeño y condiciones de servicio que constituyen condiciones de registro. Debido a que no ha existido pagos con acciones este cambio no afecta los estados financieros y políticas contables.

**NIIF 3 Combinaciones de negocios**

La corrección se trata prospectivamente y clarifica que los acuerdos de consideración contingente se clasifiquen como pasivos ( o activos) surgidos de una combinación y que sean medidos posteriormente al valor razonable a través de pérdidas y ganancias independientemente de que estén o no dentro del enfoque de NIC 39. Debido a que no ha existido una adquisición de negocios esta modificación no afecta los estados financieros y políticas contables.

**NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles**

La modificación es aplicada retrospectivamente y clarifica que el activo puede ser revaluado en referencia a datos observables en el mercado sea ajustando el monto bruto del activo al valor de mercado o por la determinación del valor de mercado en el valor en libros y ajustando el valor en libros proporcionalmente, de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de mercado. Adicionalmente, la depreciación acumulada o amortización acumulada, es la diferencia entre el valor bruto y el valor en libros del activo. Esta modificación no tuvo impacto en los ajustes de revaluación registrados por la Compañía en el periodo correspondiente.

**NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas**

La modificación es aplicada retrospectivamente y clarifica que una entidad administradora de una compañía reportante ( una entidad que provee servicios personales gerenciales clave) es una parte relacionada sujeta a las revelaciones de partes relacionadas. En adición, una entidad que use una entidad gerencial es requerida de revelar los gastos incurridos para esos servicios gerenciales. Esta modificación no es relevante para la Compañía pues no usa servicios gerenciales de una entidad legal separada.

**Ciclo de mejoras 2011 a 2013**

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014 y la Compañía ha aplicado las modificaciones por vez primera en estos estados financieros. Incluyen:

**NIIF 3 combinaciones de negocios**

La modificación es aplicada prospectivamente y clarifica el marco de las exenciones dentro de la NIIF 3:

- Acuerdos conjuntos, no solo joint ventures, están fuera del marco de NIIF 3
- Este marco de exención aplica solo a la contabilización de los estados financieros del acuerdo conjunto en sí mismo.

La Compañía no es un acuerdo conjunto por lo que la modificación no es relevante para la Compañía o sus subsidiarias

**NIIF 13 Medición de valor razonable**

La modificación es aplicada prospectivamente y clarifica que la excepción del portafolio de NIIF 13 puede ser aplicada no solo para activos financieros y pasivos financieros sino para otros contratos dentro del alcance de NIC 39. La Compañía no aplica la exención de portafolio de NIIF 13.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**NIC 40 Propiedades de inversión**

La descripción de servicios anclados en NIC 40 diferencia entre propiedad de inversión y propiedad ocupada por el dueño ( NIC 16). La modificación es aplicada prospectivamente y clarifica que NIIF 3 y no la descripción de servicios anclados de NIC 40 es usada para determinar su la transacciones la compra de in activo o una combinación de negocios. En periodos previos, la Compañía ha descansado en NIIF 3 y no en NIC 40, en la determinación si la adquisición es un activo o una adquisición de negocios. Sin embargo, esta modificación no impactó la política contable dela compañía.

**2.17 ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AÚN NO EFECTIVAS**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, una serie de nuevas normas, y las enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes han sido publicados pero aún no resultan vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015, y no han sido adoptados en forma anticipada por la Compañía. Aún cuando, la Administración anticipa que los pronunciamientos relevantes serán adoptados como políticas contables desde el primer período que comience después de la vigencia del pronunciamiento, ninguno de ellos se espera que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

**NIIF 9 Instrumentos financieros.**

**Modificada en julio de 2014. Se requiere aplicación a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) completó el elemento final de su respuesta global a la crisis financiera con la publicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros en julio de 2014. El paquete de mejoras introducidos por la NIIF 9 incluye un modelo lógico para la clasificación y medición, y un enfoque reformado sustancialmente la contabilidad de coberturas. El IASB ha publicado anteriormente versiones de la NIIF 9 que introdujeron nuevos requisitos de medición (en 2009 y 2010) y la clasificación y un nuevo modelo de contabilidad de cobertura (en 2013). La publicación de julio de 2014 representa la versión final de la norma, sustituye a las versiones anteriores de la NIIF 9 y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

En julio de 2014 el IASB realizó modificaciones limitadas a los requerimientos de la NIIF 9 para la clasificación y medición de los activos financieros, se introduce una categoría de medición denominada "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para instrumentos de deuda sencillos concretos. También añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito. Esos requerimientos eliminan el umbral que había en la NIC 39 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

**NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (Vigente desde enero de 2016)**

El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, que reconocían los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores, tal como se los define en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (es decir, la base de contabilización que una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizaba inmediatamente antes de adoptar las NIIF). Una entidad que queda dentro del alcance de esta Norma y que decide aplicarla en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, continuará utilizándola en sus estados financieros posteriores. Esta Norma tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no es aplicable para el caso de la compañía.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes ( Vigente a periodos anuales que comiencen a partir 1/1/ 2018)**

Establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. La NIIF 15 deroga: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias; (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

**Modificaciones a la NIIF 11**

**Emitida en mayo de 2014. Aplicable a partir de 1 de enero de 2016**

En mayo de 2014 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad modificó la NIIF 11 para proporcionar guías sobre la contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

**NIC 16 NIC 41 Plantas Productoras**

Las plantas productoras de más de un ejercicio dejan de tratarse al valor razonable como determina la NIC 41 y en cambio son tratadas como una categoría de propiedad planta y equipo de acuerdo con NIC 16. Una entidad aplicará esa modificación de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La aplicación previa es permitida.

**Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38**

**Emitida en mayo 2014. Se requiere aplicación a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.**

Se hace una aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización. Emitido en mayo de 2014, una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

**Modificaciones a la NIC 27 Estados financieros separados.**

**Se publicó en agosto de 2014. Se aplicará de forma retroactiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2016**

Se agrega que en la contabilización de las inversiones se podrá utilizar el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

**Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Se publicó en septiembre de 2014. Se aplicará de forma prospectiva para períodos que inicien en una fecha a ser determinada por el IASB**

Se introducen reformas para normar lo referente principalmente a la Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto.

**Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitida en septiembre de 2014:**

**NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas**

Cambios en los métodos de disposición para considerar dentro del alcance de la misma a la entrega de activos a los accionistas. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores a los cambios en un método de disposición que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo anterior, lo revelará.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar**

Contratos de servicios de administración. Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con ciertas excepciones.

**NIC 19 Beneficios a los Empleados**

Tasa de descuento: emisión en un mercado regional. Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esa modificación en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

**Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Aplicando la excepción de consolidación para entidades de inversión**

Trata sobre varios asuntos que surgen en la aplicación de la excepción de entidades de inversión bajo NIIF 10. Estas correcciones se deben aplicar retrospectivamente y son efectivas para periodos que sean efectivos desde de periodos que inicien desde el 1 de enero de 2016, con adopción temprana permitida. No se espera un impacto en la Compañía.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el efectivo y equivalente de efectivo consiste en saldos de caja general y saldos en los bancos:

	<b>nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
		<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Efectivos en caja bancos:</b>			
Caja general y Fondos rotativos		1,507	1,786
Efectivo en Bancos locales (1)		583,226	312,969
Efectivo en Bancos exterior (2)		356,209	396,933
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<b>3.2</b>	<b>940,942</b>	<b>711,689</b>

(1) Incluye USD 159.313 (USD 151.054 en el 2014) en Banco del Pichincha, que centraliza los depósitos por los pagos directos de clientes y a través de la cual se realizan giros para la cancelación de acreedores nacionales, USD 393.720 (USD 139.277 en el 2014), en Produbanco, que centraliza las recaudaciones de los cobradores y a través de la cual se realizan giros para la cancelación de acreedores al exterior y para el pago de nómina, y adicionalmente USD 30.193 (USD 22.639 en el 2014) en Banco del Pacífico, a través de la cual se realizan giros para la cancelación de acreedores nacionales.

(2) Corresponde a una cuenta en el exterior valorada en euros 326.345 € (325.977 € en el 2014).

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**3.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
		<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Activos financieros</b>			
Inversiones mantenidas al vencimiento	<b>3.3</b>	-	414,559
Cuentas por cobrar comerciales	<b>3.4</b>	1,574,135	1,693,866
Cuentas por cobrar relacionadas	<b>3.15</b>	-	123,602
Otras cuentas por cobrar		9,953	16,629
Efectivo	<b>3.1</b>	940,942	711,689
<b>Total activos financieros</b>		<b>2,525,030</b>	<b>2,960,345</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
Acreeedores comerciales	<b>3.11</b>	131,928	98,562
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>131,928</b>	<b>98,562</b>

Refiérase a la nota 2.10 de políticas contables para una descripción de cada categoría de instrumentos financieros. Una descripción de los objetivos de administración de riesgo y políticas para instrumentos financieros, así como su valor razonable, se detalla en la nota 3.17

**3.3 ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS AL VENCIMIENTO - CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de Inversiones mantenidas al Vencimiento es de USD 414.559, corresponden a inversiones en certificados de inversión en Dinners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera a 30 días plazo. (18 días en 2014 y 12 días en el 2015) e interés anual del 4,45%.

**3.4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales</b>		
Clientes	1,675,411	1,808,121
Menos provisión por deterioro de cuentas comerciales	(101,276)	(114,255)
<b>Cuentas por cobrar comerciales, netas</b>	<b>3.2 1,574,135</b>	<b>1,693,866</b>

**Deterioro de cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales han sido revisadas por indicadores de deterioro. Algunas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y una provisión por cuentas de difícil cobro, fue constituida. Se considera que la provisión constituida al momento es suficiente.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

El movimiento de la provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	114,255	62,988
Provisión del año	15,583	68,122
Utilizaciones y reversos	(28,563)	(16,855)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>101,276</b>	<b>114,255</b>

### 3.5 ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS

Durante los años 2015 y 2014 los anticipos a proveedores ascendieron a USD 53.445 y USD 321.231 respectivamente.

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Anticipos a Proveedores (1)	53,445	321,231
Prestamos al Personal	14,505	14,676
<b>Total anticipo proveedores</b>	<b>67,950</b>	<b>335,907</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 incluye principalmente anticipos entregados a los proveedores SOSA VALLEJO INGENIEROS CIA LTDA USD 30.000 para gastos de construcción de las obras en curso y por USD 12.000 entregados a HOLCIM ECUADOR, por la compra de hormigon premezclado. Al cierre del 2014 comprende principalmente anticipos entregados a los proveedores del exterior TOYOTA TEXTILE MACHINERY por USD 225.240 por la compra de máquinas destinadas para el área de producción y USD 45.362 entregados a AARTI IMPEX, proveedor de materia prima (hilos).

### 3.6 INVENTARIOS

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Materia Prima	145,730	448,597
Producto terminado	902,367	1,031,746
Producción en proceso	1,088,281	1,148,493
Suministros	235,485	267,118
Mercadería en tránsito	209,762	7,348
Provisión Desvalorización de Inventarios	(24,960)	(33,494)
<b>Total Inventarios</b>	<b>2,556,665</b>	<b>2,869,809</b>

En 2015, un total de USD 4.949.405 (USD 5.544.448 en 2014) de inventario fue incluido en utilidades y pérdidas como costo de ventas.

#### Valor neto de realización

El total de los inventarios reconocido como gasto incluye USD 24.960 (USD 14.271 en el 2014) en concepto de bajas de inventarios al valor neto realizable.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

El movimiento de la provisión de desvalorización de inventarios se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>33,494</b>	<b>19,223</b>
Más provisiones	24,960	14,271
Menos reversos de provisiones de períodos anteriores	(33,494)	
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>24,960</b>	<b>33,494</b>

**3.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de propiedad planta y equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Costo</b>		
Terrenos	710,644	710,644
Obras en Curso (1)	2,077,271	449,840
Edificios	2,113,423	2,118,103
Instalaciones	378,260	362,904
Muebles y enseres	135,486	124,758
Maquinaria y equipo	5,071,739	4,605,884
Equipo de computación	75,318	72,121
Vehículos	255,774	310,187
Repuestos y herramientas	286,735	283,305
<b>Total Costo</b>	<b>11,104,651</b>	<b>9,037,746</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Edificios	(502,518)	(410,518)
Instalaciones	(188,080)	(162,274)
Muebles y enseres	(105,780)	(97,810)
Maquinaria y equipo	(1,828,910)	(1,518,799)
Equipo de computación	(38,899)	(30,978)
Vehículos	(87,772)	(86,035)
Repuestos y herramientas	(45,533)	(39,749)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(2,797,491)</b>	<b>(2,346,163)</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>8,307,160</b>	<b>6,691,584</b>

(1) Corresponde a valores incurridos por la ampliación de la planta de Textil San Pedro, en el terreno ubicado en la parte posterior de la actual fábrica.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

El movimiento en los años 2015 y 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Costo 2015 USD</b>	<b>Depreciación Acumulada 2015 USD</b>	<b>Costo 2014 USD</b>	<b>Depreciación Acumulada 2014 USD</b>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>9,037,746</b>	<b>(2,346,162)</b>	<b>8,512,539</b>	<b>(1,887,264)</b>
Más Adiciones	2,193,680	(545,405)	677,650	(610,052)
Más/menos Bajas y Ventas netas	(126,776)	94,078	(152,442)	151,154
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>11,104,651</b>	<b>(2,797,490)</b>	<b>9,037,746</b>	<b>(2,346,162)</b>

### 3.8 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión valoradas en USD 1.770.832 constituyen un terreno sin construcciones en Cotogchoa, cantón Rumiñahui, que por ahora está destinado para ganar plusvalía. El movimiento se muestra a continuación:

	<b>2015 USD</b>	<b>2014 USD</b>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	1,770,832	-
Incrementos por Adquisiciones		1,770,832
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1,770,832</b>	<b>1,770,832</b>

Al 31 de diciembre del 2015 el terreno garantiza una hipoteca abierta con una institución financiera local. La descripción de la garantía bancaria se muestra en el nota 3.16 y el valor del avalúo practicado por esa institución, a mediados del año 2015, fue de USD 2'018.033.

### 3.9 ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de intangibles netos de su amortización es el siguiente:

	<b>2015 USD</b>	<b>2014 USD</b>
<b>Costo</b>		
Software	59,045	47,072
<b>Total Costo</b>	<b>59,045</b>	<b>47,072</b>
<b>Amortización Acumulada</b>		
Software	(47,574)	(39,213)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(47,574)</b>	<b>(39,213)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>11,471</b>	<b>7,860</b>

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

El movimiento en los años 2015 y 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Costo</b> <b>2015</b> <b>USD</b>	<b>Amortización</b> <b>Acumulada</b> <b>2015</b> <b>USD</b>	<b>Costo</b> <b>2014</b> <b>USD</b>	<b>Amortización</b> <b>Acumulada</b> <b>2014</b> <b>USD</b>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>47,072</b>	<b>(39,213)</b>	<b>41,838</b>	<b>(37,554)</b>
Más Adiciones software	11,973	(8,361)	5,234	(1,658)
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>59,045</b>	<b>(47,574)</b>	<b>47,072</b>	<b>(39,213)</b>

La amortización anual se registra a los gastos administrativos en el Estado de Ingresos Integrales, en la cuenta gasto amortización.

### **3.10 ARRENDAMIENTOS**

#### Almacén de ventas Mariscal

Desde junio de 2007, la Compañía es arrendataria de un local, ubicado en la Av. Veintimilla E6-35, que está destinado para el funcionamiento de un local comercial para venta de productos textiles. El plazo del contrato es de 1 año, renovable automáticamente, con un canon mensual de USD 600.

#### Almacén de ventas Cumbaya

Desde noviembre del 2015, la Compañía es arrendataria de un local, ubicado en el Centro Comercial Cumbaya, que está destinado para el funcionamiento de un local comercial para venta de productos textiles. El plazo del contrato es de 2 años, pudiendo este prorrogarse por periodos de igual duración mientras las partes estén de acuerdo, con un canon mensual de USD 1.100.

El gasto reconocido por arriendo en 2015 y 2014, así como los pagos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2016 y hasta los respectivos vencimientos se detallan a continuación:

<b>Contrato</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
	<b>Gasto</b> <b>USD</b>	<b>Pagos</b> <b>Futuros</b> <b>USD</b>	<b>Gasto</b> <b>USD</b>	<b>Pagos</b> <b>Futuros</b> <b>USD</b>
Almacén de ventas Mariscal	7,200	7,200	7,200	7,200
Almacén de ventas Cumbaya	1,650	13,200		
<b>Totales</b>	<b>8,850</b>	<b>20,400</b>	<b>7,200</b>	<b>7,200</b>

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**3.11 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Durante los años 2015 y 2014 las cuentas y documentos por pagar son por USD 131.928 y USD 98.562 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 incluye principalmente saldos adeudados a Estructuras de Acero ESACERO S.A. por USD 59.315 y a la Empresa Eléctrica Quito por USD 19.955 (USD 22.499 )

**3.12 PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES**

El detalle se muestra a continuación

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Sueldos por pagar	1,526	1,271
Impuestos por Pagar (1)	354,688	493,491
Pasivos laborales acumulados por pagar (2)	376,855	500,577
IESS por Pagar	62,905	41,933
Otros por pagar a empleados	102,000	131,600
Otros pasivos corriente - Dividendos por Pagar	-	119,783
<b>Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes</b>	<b>897,974</b>	<b>1,288,655</b>

(1) Para el año 2015 corresponde principalmente a USD 297.456 de impuesto a la renta anual (USD 432.834 en 2014).

(2) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

El movimiento de los pasivos laborales acumulados se muestra a continuación

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>500,577</b>	<b>496,007</b>
Provisión cargada a gastos	610,498	731,948
Monto Utilizado	(734,220)	(727,378)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>376,855</b>	<b>500,577</b>

**3.13 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORTO Y LARGO PLAZO**

El total de pasivos por concepto de remuneraciones, beneficios a corto plazo y largo plazo se muestra en el siguiente detalle:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Beneficios de empleados corto plazo</b>		
Beneficios Sociales acumulados previstos por Ley	43,393	40,128
Participación a los trabajadores en las utilidades (1)	333,461	460,449
<b>Subtotal beneficios corto plazo</b>	<b>376,855</b>	<b>500,577</b>
<b>Beneficios empleados largo plazo</b>	<b>1,358,617</b>	<b>1,173,007</b>
<b>Total corto y largo plazo</b>	<b>1,735,471</b>	<b>1,673,584</b>

(1) La provisión para participación a los trabajadores se pagará hasta el 15 de abril de 2016.

**Gasto reconocido por remuneraciones y beneficios a empleados**

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Sueldos y Salarios	1,497,731	1,529,656
Beneficios de Ley	629,922	594,398
15% Trabajadores	333,461	460,449
Seguros y Otros	13,935	19,641
Subtotal corto Plazo	<u>2,475,049</u>	<u>2,604,144</u>
Jubilación Patronal y Desahucio	175,156	95,300
Gasto al final del año	<u><b>2,650,205</b></u>	<u><b>2,699,444</b></u>

**Beneficios empleados a largo plazo**

Por obligación de la Ley, la Compañía debe proveer una Jubilación Patronal a los empleados que trabajen en forma ininterrumpida por más de 20 años de trabajo en la empresa, por un monto mínimo mensual de USD 20 mensuales si el jubilado es a su vez jubilado de la seguridad social o de USD 30 si solo es jubilado por la Compañía, con un máximo de un salario básico unificado. A esas remuneraciones proyectadas se añaden un décimo tercer sueldo y un décimo cuarto sueldo.

Adicionalmente la Ley establece que los trabajadores que se retiren voluntariamente con desahucio previo ante la Autoridad que regula las relaciones laborales, o que sean despedidos o desahuciados por el patrono, deben recibir una contribución del 25% del último sueldo por cada año de servicio.

Debido que ambos beneficios están definidos y la compañía debe cubrirlos asumiendo los riesgos de su falta de cobertura se trata de beneficios por Obligaciones definidas.

La Compañía no mantiene fondos separados para cubrir estos beneficios. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene 6 empleados jubilados y 10 empleados activos con derechos adquiridos de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2015 (7 en el 2014).

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

El movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones laborales, por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<b>Jubilación patronal USD</b>	<b>Indemniza ciones Laborales USD</b>	<b>Total USD</b>
<b>Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>902,906</b>	<b>188,405</b>	<b>1,091,310</b>
Costo de servicios actuales	75,582	19,718	95,300
Pérdidas y Ganancias actuariales	-	-	-
Costo de interés	37,198	8,071	45,268
Reversión de reservas trabajadores salidos	(44,041)	(7,176)	(51,217)
Reversión jubilación Pago único	(7,654)		(7,654)
<b>Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>963,990</b>	<b>209,017</b>	<b>1,173,007</b>
Costo de servicios actuales	121,951	53,205	175,156
Pérdidas y Ganancias actuariales			
Costo de interés	5,081	2,217	7,298
Costo de interés Anterior	37,009	8,228	45,237
Reversión de reservas trabajadores salidos	(38,776)	(3,305)	(42,082)
Reversión jubilación Pago único			
<b>Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1,089,255</b>	<b>269,362</b>	<b>1,358,617</b>

Los costos de interés se incluyen en costos financieros (nota 3.21)

**Información demográfica (comparativa)**

	<b>2,015</b>	<b>2,014</b>
Numero de trabajadores activos al cierre del ejercicio	178	185
Número de Jubilados	6	6
Numero de salidas de personal en el año	11	10
Tiempo de servicio de los trabajadores activos	13	13
Ingreso mensual promedio	729	674
Pensión mensual de jubilacion promedio	270	270
Ingreso anual	8,743	8,084

**Supuestos utilizados**

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	<b>2,015</b>	<b>2,014</b>
Factor de conmutación actuarial fijo (relación entre tasa de descuento e incremento salarial en el futuro)	4.0%	-2.3%
Tiempo de trabajo hasta la jubilación	25 años	
Expectativa de vida	Tabla de mortalidad IESS 2002	
Edad de jubilación	Sin límite	

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Análisis de sensibilidad**

El impacto en la provisión por la Jubilación Patronal ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

Tasa de Descuento	8.68%
Incremento Salarial	6.75%
Tasa Neta de Conmutación Actuarial	1.81%
Reserva Matemática actuarial, calculado con el 4% de TC	1,089,255
Reserva de Matemática Actuarial	1,375,738
Perdida Actuarial	286,483

El impacto en la provisión por el desahucio ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

Tasa de Descuento	8.68%
Incremento Salarial	6.75%
Tasa Neta de Conmutación Actuarial	1.81%
Reserva Matemática actuarial, calculado con el 4% de TC	269,362
Reserva de Matemática Actuarial	304,231
Perdida Actuarial	34,869

**3.14 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**Situación Tributaria**

Para el año 2015 la compañía aplica la tarifa del 22% y el 25% de las utilidades gravables obtenidas de manera proporcional de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2012 al 2015.

**Cambios en el Régimen legal tributario**

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definen incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, mediante registro oficial No. 405, se publicó en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal indica que cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, igual o superior al 50% del capital social la tarifa será del 25%. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, se aplicará la tarifa del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

**Reformas tributarias 2015**

El 29 de diciembre de 2014 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 405, a través del cual la Asamblea Nacional emitió la Ley de incentivos a la Producción y fraude fiscal, a su vez el 31 de diciembre de 2014, se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 407, a través del cual la Asamblea Nacional expide el reglamento a la Ley. La norma principalmente crea incentivos para el sector productivo, especialmente para las micro, pequeñas, medianas empresa y de la economía popular y solidaria y actividades mineras; propone mecanismos para evitar evasión fiscal y para el reforzamiento del sistema tributario, para prevenir el fraude tributario, determina las características de la residencia fiscal y las obligaciones del beneficiario sustituto, incrementó la tasa anual de impuesto a la renta para aquellas empresas poseídas por accionistas domiciliados en paraísos fiscales, e introduce algunos conceptos en la normativa tributaria referente a las normas internacionales de información financiera, aplicadas en el Ecuador desde años atrás, entre otros aspectos. Estas reformas entraron en vigencia desde el ejercicio 2015.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

**Gasto impuesto a la renta**

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Gasto (ingreso) impuesto a la renta</b>		
Impuesto a la renta causado del año	480,056	657,934
Impuesto a la renta diferido	100,043	(24,815)
<b>Total gasto impuesto a la renta</b>	<b>580,099</b>	<b>633,120</b>

**Impuesto a la renta corriente**

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la siguiente forma:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Resultado del Ejercicio	2,223,074	3,069,659
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(333,461)	(460,449)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	206,700	381,401
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<b>2,096,313</b>	<b>2,990,611</b>
70% de Base Imponible con la tasa del 22%(100% Base Imponible en 2014)	322,832	657,934
30% de Base Imponible con la tasa del 25%	157,223	
<b>Impuesto calculado con la tarifa corporativa</b>	<b>480,056</b>	<b>657,934</b>
Anticipo Mínimo determinado	131,349	120,379
<b>Gasto impuesto causado del año</b>	<b>480,056</b>	<b>657,934</b>
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	23%	22%

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

Los saldos y movimientos de las cuentas por cobrar y pagar de impuesto a la renta corriente se muestran a continuación:

	<b>Cuentas por Cobrar USD</b>	<b>Cuentas por pagar USD</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	-	<b>435,734</b>
Más		
Impuestos retenidos por terceros	90,248	
Crédito tributario ISD	98,975	
Anticipo de impuesto a la renta	35,878	
Impuesto a la renta causado del año		657,934
Menos		
Pago de impuesto a la renta del año 2013		<b>(435,734)</b>
Compensación del impuesto del año corriente	<b>(225,101)</b>	<b>(225,101)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	-	<b>432,834</b>
Más		
Impuestos retenidos por terceros	76,729	
Crédito tributario ISD	66,094	
Anticipo de impuesto a la renta	41,109	
Impuesto a la renta causado del año		480,056
Menos		
Pago de impuesto a la renta del año 2014		<b>(432,834)</b>
Compensación del impuesto del año corriente	<b>(183,931)</b>	<b>(183,931)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	-	<b>296,124</b>

**Impuesto a la renta diferido**

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	<b>2015 USD</b>	<b>2014 USD</b>
<b>Activos tributarios diferidos</b>		
Valor neto de realización de inventarios	5,491	7,369
Jubilación patronal de empleados de menos de 10 años		121,443
Cuentas por Cobrar Clientes		11,169
<b>Subtotal Activos tributarios diferidos</b>	<b>5,491</b>	<b>139,981</b>
<b>Pasivos tributarios diferidos</b>		
Valuación al costo atribuido de propiedades y equipos	(259,709)	(294,155)
<b>Subtotal Pasivos tributarios diferidos</b>	<b>(259,709)</b>	<b>(294,155)</b>
<b>Impuesto a la renta diferido neto</b>	<b>(254,218)</b>	<b>(154,175)</b>

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Impuesto a la renta diferido neto**

El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Activos tributarios diferidos</b>		
Valor neto de realización de inventarios	(1,877)	3,140
Jubilación patronal de empleados de más de 10 años	(121,443)	10,507
Cuentas por Cobrar Clientes	(11,169)	11,169
	<b>(134,489)</b>	<b>24,815</b>
<b>Subtotal Activos tributarios diferidos</b>		
<b>Pasivos tributarios diferidos</b>		
Valuación al costo atribuido de propiedades y equipos	34,446	(294,155)
Reconocimiento en el Patrimonio "Resultados Acumulados"	(2)	294,155
	34,446	-
<b>Subtotal Pasivos tributarios diferidos</b>		
	<b>(100,043)</b>	<b>24,815</b>
<b>Ingreso / Gasto por impuesto diferido</b>		

(1) Los ajustes efectuados a los rubros de Jubilación Patronal y Cuentas por Cobrar del año 2015, se afectaron contra resultados del ejercicio.

(2) Debido a los cambios en la normativa tributaria aplicable a periodos fiscales futuros, la Compañía en diciembre de 2014 reconoce el efecto de pasivos por impuestos diferidos para propiedades y equipos revaluados, generándose un efecto de USD 294.155 registrados contra la cuenta del Patrimonio "Resultados Acumulados".

No existen otros cargos de impuesto diferido a otro resultado integral o al patrimonio en cada uno de los años reportados.

No existen pérdidas tributarias de años anteriores susceptibles de amortización.

**3.15 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
		<b>USD</b>
Cuentas por cobrar- Activos financieros corrientes. (1)	-	123,602

(1) El saldo de cuentas por cobrar a relacionadas al 31 de diciembre de 2014 se compone:

1. Inmobiliaria Santa Cecilia por USD 123.602, se origina en pagos efectuados por su cuenta en febrero de 2011. La partida no genera intereses, esta cuenta fue recuperada en su totalidad en el año 2015.

Ninguna de estas transacciones incorpora términos especiales y condiciones y no hay garantías dadas o recibidas. Los saldos pendientes son usualmente cancelados en efectivo.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Transacciones con Personal Gerencial y Directivo y con entidades que prestan servicios gerenciales clave**

Las transacciones con la Gerencia clave incluyen Directores y empleados del Comité Ejecutivo. La remuneración de este personal se observa a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Beneficios de empleados de corto plazo</b>		
Sueldos, bonificaciones y honorarios	344,400	426,400
Beneficios de Ley	101,623	97,395
<b>Total Beneficios de corto plazo</b>	<b>446,023</b>	<b>523,795</b>
<b>Beneficios post-empleo y terminación</b>	<b>137,018</b>	<b>14,658</b>
<b>Total remuneración Gerencia principal</b>	<b>583,041</b>	<b>541,288</b>

**3.16 GARANTIAS**

**Garantías**

La compañía ha constituido las siguientes garantías al 31 de diciembre de 2015:

<b>Tipo</b>	<b>N° Operación</b>	<b>Monto</b>	<b>Inicio</b>	<b>Expiración</b>
Garantías Bancarias (1)	TER10100E0240756	1,750,000	12/10/2015	N/A

(1) Garantía a favor del Banco Produbanco, es una hipoteca abierta creada para garantizar todas sus obligaciones pasadas, presentes y futuras para con el Banco de cualquier naturaleza que estas fueran.

**3.17 RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Objetivos y políticas de administración de riesgos**

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

**Riesgo de Crédito**

El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar a los clientes. Hay también una cuenta por cobrar a una empresa relacionada, como se muestra en la nota respectiva. En este caso y en el efectivo y equivalentes de efectivo, el riesgo se considera poco importante.

El valor en libros de los activos financieros que se muestra en la nota 3.2, es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

La Compañía realiza evaluaciones continuas del crédito de sus clientes y ha adoptado una política de crédito que define las condiciones de crédito y que se basa en el análisis de los clientes y en niveles de aprobación. Existen casos que incluso se cuenta con anticipos entregados por los clientes. Las concentraciones de riesgo de crédito son limitadas debido al número de clientes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ningún saldo de un cliente representó más del 10% del total de cuentas por cobrar. Sin embargo tiene un expuesto relativo en relación a los distribuidores y a empresas industriales. Cada uno de estos segmentos comparten similares riesgos. Durante el año 2015 el porcentaje de exposición en esos sectores del total de cartera ha sido del 76% (75% en 2014), tal como se muestra a continuación:

	2015		2014	
	USD	%	USD	%
Distribuidores	1,143,214	68%	1,181,184	65%
Minoristas	313,740	19%	378,912	21%
Industriales	134,679	8%	183,682	10%
Hoteles	63,672	4%	40,799	2%
Por servicio tintura	29,208	2%	23,545	1%
<b>Total</b>	<b>1,684,512</b>	<b>100%</b>	<b>1,808,121</b>	<b>100%</b>

Algunas de las cuentas por cobrar comerciales se encuentran en mora. La información sobre las cuentas por cobrar a clientes en mora se incluye a continuación:

	2015	2014
	USD	USD
Mora no mayor de 3 meses	1,137,312	543,848
Entre 3 y 6 meses	398,085	202,054
Entre 6 meses y un año	52,579	199,176
Más de un año	96,537	87,544
<b>Total Cuentas por cobrar en mora</b>	<b>1,684,512</b>	<b>1,032,623</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgo de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

**Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los pasivos financieros tienen vencimientos contractuales (incluidos los pagos de intereses en su caso) que se resumen a continuación:

	Corriente		No Corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 3 Años	Más de 3 años
<b>31/12/2015</b>				
Proveedores	131,928	-	-	-
<b>Total</b>	<b>131,928</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>31/12/2014</b>				
Proveedores	98,562	-	-	-
	<b>98,562</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Los activos financieros, incluyendo el efectivo, han sido y son suficientes para cubrir los flujos requeridos para cubrir los instrumentos en sus vencimientos.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, a las variaciones en la moneda extranjera y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

La compañía tiene un riesgo menor que se refieren a la exposición al tipo de cambio, que afecta a la operación mantenida en el Banco del exterior KREISSPARKASSE TUBINGEN, Ver Nota 3.1. A continuación la simulación de la utilidad antes de impuestos, frente a incrementos y bajas de la del tipo de cambio del Euro frente al Dólar Americano:

	Utilidad antes de 15% Trabajadores e Impuestos		Patrimonio	
	USD0.10	-USD0.10	USD0.10	-USD0.10
<b>Sensibilidad al tipo de cambio 2015</b>	32,648	(32,621)	21,645	(21,899)
<b>Sensibilidad al tipo de cambio 2014</b>	32,165	(33,031)	21,325	(21,899)

**Valor razonable vs valor en libros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se considera similar a su valor en libros.

**3.18 CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES RETENIDAS**

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2015 y 2014 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

**Capital Social**

El Capital Social está formado por 150 mil acciones totalmente pagadas por USD 40 de valor, con derecho total a voto y a recibir dividendos.

Políticas de Gerenciamiento de Capital

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

a) Primordialmente, TEXTIL SAN PEDRO S.A. se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.

b) Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

Más allá de estos dos objetivos primarios, el patrimonio reportado de la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA ( ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

El capital mínimo de las sociedades anónimas es USD 800. Tampoco existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus accionistas han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Utilidades retenidas**

El detalle de la composición del saldo de utilidades retenidas se muestra a continuación:

<b>Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2013</b>		<b><u>4,704,199</u></b>
Utilidades acumuladas, netas de Reservas Facultativas	4,270,258	
Reserva Legal y Reserva de Capital	293,942	
Reserva Readquisición Acciones Propias	140,000	
Menos Dividendos Pagados		(600,000)
Más utilidad del año 2014		1,976,090
Compra de acciones de Tesorería		79,870
Menos ajustes a utilidades de años anteriores. Ver nota 3.14		(294,155)
<b>Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2014</b>		<b><u>5,866,004</u></b>
Utilidades acumuladas, netas de Reservas Facultativas	5,377,160	
Reserva Legal y Reserva de Capital	488,844	
Menos Dividendos Pagados		(600,000)
Más utilidad del año 2015		1,309,514
<b>Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2015</b>		<b><u>6,575,518</u></b>
Utilidades acumuladas, netas de Reservas Facultativas	5,889,065	
Reserva Legal y Reserva de Capital	686,453	

Durante el año 2015 y 2014 no han existido otros movimientos en "otro ingreso integral".

**Dividendos**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, un dividendo de USD 540.000 será propuesto a la Junta General de Accionistas por parte de la Administración. Se espera que el monto del dividendo propuesto sea aprobado.

**3.19 COSTO DE VENTAS**

El costo de ventas comprende lo siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Consumo de Materiales	1,776,840	2,298,386
Sueldos y Beneficios sociales	1,620,990	1,847,069
Depreciación	482,775	548,096
Otros CIF (1)	1,037,116	1,189,535
Utilización de Productos en Procesos	169,210	263,469
Consumo de Productos para la venta		
Variación de Inventario	120,082	(271,254)
Importaciones Inventario no producido por la empresa	14,172	49,591
<b>Total Costo de ventas</b>	<b><u>5,221,185</u></b>	<b><u>5,924,891</u></b>

(1) La variación en Otros Costos Indirectos se debe principalmente a los siguientes conceptos:

- Los costos por "Energía Eléctrica" en el año 2015 fue por USD 333.065 (USD 378.280 en el 2014).
- El costo por servicios de "Acabados" en el año 2015 fue por USD 269.602 (USD 284.888 en el 2014).
- Los costos relacionados con el rubro "Hilos y Etiquetas" en el año 2015 fueron por USD 106.190 (USD 151.069 en el 2014).

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**3.20 GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de ventas y administración comprende lo siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Gastos de Venta</b>		
Sueldos y Beneficios	573,241	591,683
Promoción y Publicidad	21,673	28,858
Seguros	16,584	18,193
Depreciación	33,208	31,876
Servicios Basicos	10,895	13,790
Otros	264,325	222,015
<b>Total Gastos de Venta</b>	<b>919,928</b>	<b>906,414</b>
<b>Gastos de Administración</b>		
Sueldos y Beneficios	499,703	416,240
Seguros	13,630	17,116
Depreciación	28,958	29,148
Impuestos	26,182	24,479
Servicios Basicos	5,575	5,961
Otros	289,135	471,563
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>863,183</b>	<b>964,507</b>

**3.21 GASTOS/(INGRESOS) FINANCIEROS NETOS**

Los gastos financieros comprenden lo siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Ingresos financieros inversiones mantenidas al vencimiento	564	37,006
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>564</b>	<b>37,006</b>
Otros gastos financieros netos (1)	93,316	54,010
<b>Total Gastos financieros</b>	<b>93,316</b>	<b>54,010</b>

(1) En el año 2015 incluye USD 40.781 por el diferencial cambiario de la operación mantenida en el Banco del exterior ( USD 50.039 en el 2014 ) y USD 52.535 por costo de interés de beneficios a empleados de largo plazo (USD 3.971 en el 2014).

**3.22 CONTINGENTES**

La Compañía se encuentra en un proceso judicial con la Superintendencia de Control y Poder de Mercado identificado con el No. SCPM-IIAPMAPR-EXP-2014-014, por una cuantía indeterminada. Según la opinión de nuestros asesores legales la legislación vigente y aplicable en estos casos respalda a los derechos invocados por la compañía, por lo que se considera probable que el resultado de este caso resulte favorable.

**TEXTIL SAN PEDRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**3.23 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 8 de marzo de 2016, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

---

Ing. Pedro José Pinto  
Gerente General

---

Sr. Manuel Mosquera  
Contador General